

República de Colombia
Rama Judicial
Distrito Judicial de Medellín



Juzgado Primero Civil Circuito de Ejecución de Sentencias
de Medellín

Trece (13) de Noviembre de dos mil Veinte (2020)

RADICADO	05001-31-03-017-2008-00518-00
PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	BBVA COLOMBIA S.A
DEMANDADO	FERNEY DE JESUS RODAS RESTREPO
PROVIDENCIA	AUTO 817 V
DECISIÓN	Pone en conocimiento respuesta sura

Se ordena agregar al presente expediente y se pone en conocimiento de respuesta allegada por EPS SURA en la cual informan que el señor FERNEY DE JESUS RODAS RESTREPO es cotizante activo como independiente, así mismo informan su dirección y teléfono.

Se hace constar que la presente decisión fue emitida virtualmente y con firma digital del funcionario debido a que se trata de trabajo en casa en cumplimiento de los sendos Acuerdos del Consejo Superior de la Judicatura, emitidos en atención a la emergencia sanitaria y cuarentena decretadas por el Gobierno Nacional previamente, por la pandemia ocasionada por el virus COVID-19, se imprimirá de ser requerido y se agregará a expediente digital con firma también digital del funcionario.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO

Juez (firmada digitalmente)

Ana P.

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.
Medellín, _____ de 2020. Fijado a las 8:00 a.m.
